

ALFONSO JAVIER FLORES PADILLA.

JUEZ DECIMOSEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- LICENCIADO EN DERECHO POR LA UNAM.
- MAESTRO EN DERECHO FISCAL
- LICENCIADO EN CONTABILIDAD.

DOCENTE Y PONENTE A NIVEL LICENCIATURA Y POSGRADO EN DIVERSAS UNIVERSIDADES Y EL INACIPE (ACTUALMENTE EN LA UABC).

HA PARTICIPADO EN DIVERSOS FOROS NACIONALES E INTERNACIONALES EN DERECHO ADMINISTRATIVO, PENAL, EXTINCIÓN DE DOMINIO, DESMANTELAMIENTO DE CÁRTELES, TRATA DE PERSONAS Y LAVADO DE DINERO.

AUTOR DE DIVERSOS ARTÍCULOS RELACIONADOS CON LA EXTINCIÓN DE DOMINIO.

TRAYECTORIA LABORAL

PRIMER LUGAR EN CONCURSO PARA JUECES DE DISTRITO EN EL AÑO 2009 (FUNGIO COMO JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL PRIMER CIRCUITO Y FUE EL PRIMER JUEZ DE DISTRITO UNICO EN EXTINCION DE DOMINIO).

LABORÓ EN LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, SECRETARÍA DE TURISMO Y EL IMSS.